

Decisión de Política Monetaria

El 19 de diciembre de 2024 la Junta de Gobierno del Banco de México anunció la decisión de **disminuir el objetivo de la tasa de interés interbancaria a un día en 25 puntos base (pb)**, para dejarla en 10.00%.

- En junio de 2021, el Banco de México comenzó a aumentar la tasa de interés de referencia, que entonces se encontraba en 4%. Después de 15 incrementos consecutivos, en marzo de 2023 llegó a 11.25%, nivel en el que permaneció un año.
- En marzo de 2024 se hizo el primer recorte, bajándola a 11%. Y tras una pausa de dos decisiones, en agosto, septiembre, noviembre y diciembre continuó con recortes de 25 puntos base, respectivamente. Actualmente se sitúa en 10.00%.

Una tasa de interés restrictiva incentiva el ahorro y desincentiva el gasto.



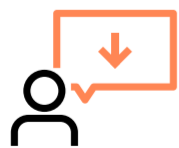
El Banco de México tiene el **mandato prioritario de mantener el poder adquisitivo** de la moneda nacional.



¿Quién toma estas decisiones?

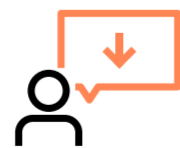
La Junta de Gobierno, integrada por cinco miembros que tienen las condiciones para actuar con total independencia.

VOTACIÓN



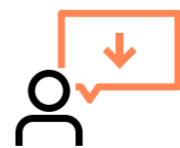
Jonathan Heath
Subgobernador

Disminuir 25pb



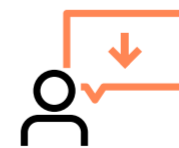
Galia Borja
Subgobernadora

Disminuir 25pb



Victoria Rodríguez Ceja
Gobernadora

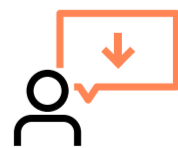
Disminuir 25pb



Irene Espinosa
Subgobernadora

(hasta el 31 de diciembre de 2024)

Disminuir 25pb



Omar Mejía
Subgobernador

Disminuir 25pb